

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA  
2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES  
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales  
tres meses. Fuera, pago adelantado.

## FÁBRICA DE JABONES

DE FRANCISCO NOLLA É HIJOS, DE MURCIA.

PRECIOS CORRIENTES.

Pinta á 120 rs. los 50 kilogramos equivalente á 27 rs. 60 céntimos la arroba castellana.

Pinta azul inglés, 144 rs. los 50 idem id. á 33 rs. 12 cts. id. id.

Amarillo, 78 rs. los 50 id. id. á 17 rs. 94 cts. id. id.

Amarillo superior, 144 rs. los 50 idem id. á 33 rs. 12 cts. id. id.

Moreno, 87 rs. los 50 id. id. á 20 rs. id. id.

Embalage gratis. 1

## REVISTA LOCAL.

Los que se fueron ya vuelven, bien remojados sus cuerpos; y los que se fueron blancos, vienen lo mismo que negros. ¡Bien venidos, bien venidos, señoras y caballeros?

Si no sentí vuestra ausencia ni deseé vuestro regreso, y así lo dije en el DIARIO, fué porque lo dije en verso; en el que los consonantes obligan á los conceptos.

Yo deseé vuestra vuelta y que volviéseis muy buenos, mas «templadas» las muchachas; mas remozados los viejos; mas saladas las jamonas y mas fuertes los mancebos. De ver el mar y su olas y zambullirse en su seno; de ver la naturaleza siempre llena de portentos; y de admirar las estrellas y la inmensidad del cielo, como se admira en las costas y por los campos extensos; siempre se saca algo mas que estando en el tinajero.

Yo que en los baños de Alcázar y en un estrecho aposento, á la luz de una bujía, me he dado dos baños frescos,

sudando, al entrar, á mares y alsalir muy poco menos, (tado, de ahogarme en agua, no he es- de calor si he estado, expuesto.

Una cosa solamente me agradó en este interregno, que no ha habido mas disputas que las de kilos y riegos.

¡Qué aberracion la del público!  
¡Qué aberracion la del pueblo en no estar por un sistema que es tan facil entenderlo, segun dicen los que ya se lo han aprendido al pelo, que yo, lo que es por mi parte, aun doy algunos tropiezos!

Novcientos veinte gramos son dos libras, esto es cierto, y así lo han puesto en el pan muy claro los panaderos. No se necesitan pesas, pues, como todo es un método, marchan por la misma via peso, valor, y dinero. Cada céntimo es un gramo, y una moneda de perro si es de las grandes son diez, diez gramos é iguales centimos. Cuarenta piezas de á duro hacen un kilo completo; cincuenta pesetas dobles medio kilo, y van siguiendo del mismo modo los gramos, y al mismo ladran los perros.

En la huerta, por el agua hay picazazos y pleitos: como hay tantas hortalizas y el agua ha venido á menos, aquel que la ve pasar cala el tablacho al momento y aun que sea de su padre se la encaña á sus pimientos.

La última noticia es fuerte pero tiene fundamento: por cuatro acciones de minas, de esas que desde aquí vemos, cuarenta y ocho mil duros ha dado cierto sugeto.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y distinguido amigo: El cumplimiento de mi deber me obliga á molestar á V. suplicándole dé cabida en su bien reputado periódico al siguiente comunicado, y contando con su nunca desmentida amabilidad, dá á V. anticipadas gracias este su aftmo. amigo y atento S. S. Q. B. S. M.

A. DE MARTINEZ,  
Director de la Fábrica del Gas.

El periódico «La Paz de Murcia», cuya actitud está en contradiccion constante con el inofensivo nombre que lleva, ha publicado las condiciones del contrato celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y la Empresa del alumbrado por gas de los Sres. D. Eugenio Lebon y Compañía; pero comprendiendo el Sr. Almazan que su publicacion era algo estemporánea por cuanto hace años tuvo lugar la celebracion del referido contrato, ha empezado por disculparse de su inoportunidad diciendo que ha sido invitado á ello varias veces y añadiendo que lo publica á trozos para que pueda ser «meditado». Yo, siguiendo su consejo, me he entregado á la «meditacion» y después de «mucho meditar» sólo he sacado en claro que el Sr. Almazan es «una buena persona», confirmandome en ello, por si me quedaba alguna duda, lo dicho por «Las Noticias» en su número 597 y por «El Semanario Murciano» há poco tiempo, amén de los demás colegas locales. En el periódico de la calle del Zoco, si bien no abundan los artículos de fondo, en cambio no escasean los chismes de vecindad ni los sueltos insidiosos; pero, como mi propósito no es ocuparme de ciertas flaquezas humanas, voy solo á contestar á las observaciones que al pié de las condiciones estampa el Sr. Almazan, algunas de las cuales favorecen muy poco á su celo concejil. ¿Cómo se explica que el Sr. Almazan que formaba parte del Ayuntamiento que otorgó la nueva escritura, «cuya discusion duró seis meses», no hiciera entonces objeccion alguna? Estaría, sin duda, distraido ó mejor dicho «meditando», cuando entonces pasaron desapercibidas para él las condiciones que son hoy objeto de sus censuras.

Dice «La Paz» que teniendo la Empresa 40 minutos para encender, el Ayuntamiento paga las luces que no arden desde



la hora fijada para ello, hasta que no termina este acto; pero yo le digo que en compensacion tampoco abona el Ayuntamiento las luces que están ardiendo mientras dura la operacion de apagar, y como quiera que se apagan los faroles en dos veces, claro está que quien sale perjudicado en esto es la Empresa, puesto que el farolero tiene que recorrer, al apagar, dos veces el trayecto que recorrió al encender.

Se lamenta así mismo el Sr. Almazan de que la condicion 18 fije como consumo «máximo» de cada mechero (y no metro, D. Rafael) 95 litros de fluido por hora, en virtud de la cual puede la Empresa tomar por tipo de consumo desde un litro hasta los 95 sin incurrir en falta. Sin embargo, la Empresa que es una Empresa seria y decente, por mas que el Sr. Almazan ponga todos los medios para que se dude de ella, no se aprovecha de las ventajas que le ofrece esa condicion y toma como tipo el consumo «máximo» ó sea los 95 litros. Aunque ignore el señor Almazan el volúmen que representan 95 litros de gas, conociendo su valor, que es el de «once céntimos y medio» de real, no comprende que por tan poco dinero poca luz se podrá dar, y que si la poblacion carece de la suficiente luz es por que el municipio no puede destinar mayor cantidad á ese ramo. Esto debería saberlo el Sr. Almazan mejor que nadie por la posicion oficial que ocupa.

Tambien el Sr. Director de «La Paz» se muestra intranquilo por si la Empresa tiene ó no el suficiente acopio de primeras materias para la elaboracion del gas, y por si este reúne las condiciones de pureza é intensidad que determina el contrato. Yo sentiría que estos temores, bien infundados por cierto, turbasen el sueño al Sr. Almazan, y para su tranquilidad le diré que, respecto á lo primero, le bastará recordar que aun en la época de las mayores perturbaciones, en la que las comunicaciones estuvieron interrumpidas por mar y por tierra por espacio de mucho tiempo, no dejó, sin embargo, la Empresa de cumplir religiosamente sus compromisos; y respecto á lo segundo, puedo asegurarle que la Empresa hace, porque así conviene á sus propios intereses, los experimentos fotométricos necesarios, de los cuales resulta que 114 litros producen la misma intensidad de luz que debería obtenerse con 125, lo que equivale á una bonificacion en la calidad del gas de un 8'80 por ciento.

En cuanto al aumento anual de las 10 luces, ruego al Sr. Almazan lea con calma el contrato y que se fije en la condicion segunda.

Las demás observaciones las dedica el Sr. Almazan á la comision de Alumbrado. No soy yo el llamado á defenderla de los cargos injustos que le hace «La Paz», y digo injustos porque me consta cumple con sus deberes tan bien como pueda hacerlo el Sr. Almazan, con la diferencia de que los señores de la referida comision no cacarean sus actos, mientras que el señor Director de «La Paz» acostumbra echar mucho incienso á todo aquello que hace y

propone en la cosa pública el concejal señor Almazan.

Finalmente, para que «La Paz» pueda completar su trabajo y dar cumplida satisfaccion á la curiosidad de sus lectores, le recomiendo la copia del siguiente estado de los débitos que hace el Ayuntamiento de Murcia á los Sres. D. Eugenio Lebon y compañía desde el año de 1870, de cuyas cantidades, aunque de consideracion, los referidos señores «no perciben interés ninguno.»

Débito que hace el Excmo. Ayuntamiento de esta capital á los Sres. D. Eugenio Lebon y compañía, concesionarios del alumbrado por gas:

AÑO.	PESETAS	CTS.
1870	53708	16
1871	59965	57
1872	29339	17
1873	29434	90
1874	25846	44
Total.	198294	24

Murcia 20 de Agosto de 1880.

A. DE MARTINEZ.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Los carteles de los toros de esa ciudad que estan espuestos al público llaman extraordinariamente la atencion y se comparan con los de San Sebastian y Victoria que han sido sobresalientes.

—El empresario de las corridas nocturnas que han de tener lugar en esa, espera únicamente cerrar el trato con los arrendatarios de esa plaza.

El contrato quedará hecho del 25 al 26 del actual que pasará por esta alguno de los referidos empresarios, cuando vengán por los toros que han de correrse esta feria.

—Ya principia á hablarse de la próxima temporada teatral, por aquí no vá á quedar un teatro cerrado.

Habrá canto en siete: Real, Jovellanos, Apolo, Alhambra, Recreo, Capellanes y Bolsa; y nueve de declamacion: Español, Comedia, Larra, Novedades, Variedades, Eslava, Martin, Infantil y Risa.

Tengo entendido que entre las obras que se estrenarán figuran algunas de nuestros paisanos Echegaray, Herranz, Lopez Almagro y Fernandez Caballero.

Tambien me dicen que un periodista, murciano, ha presentado á Variedades una comedia en verso, primera produccion, que ha sido aceptada por dicha empresa.

—El aplaudido tenor cómico D. Antonio Diaz ha regresado de Córdoba donde ha estado actuando seis meses, y á juzgar por la prensa de aquella localidad ha sido muy aplaudido y en su beneficio ha recibido infinidad de obsequios.

Hoy se halla en Madrid en disponibilidad de las empresas que lo necesiten.

—Hácese diferentes preparativos para el ceremonial del natalicio del futuro heredero de la Corona.

La diputacion provincial prepara grandes festejos.

—Frente á la candidatura de nuestro paisano Sr. Massa, en el distrito de la clusa, se presenta D. Rafael San Martin quien apoya el partido liberal dinástico los demócratas.

Sin embargo, parece que el Sr. Massa tiene asegurada la eleccion.

—Varias personas piadosas de Baviera van á remitir á España, por conducto de Nuncio, una caja llena de ornamentos grados con destino á las iglesias mas pobres de los pueblos inundados.

La Junta de Socorros se ha encargado de los derechos de aduanas.

—Al Sr. D. Gerónimo Flores ex-gobernador de Navarra, se indica para delegado del Ministerio de Fomento, en Zaragoza para intervenir en la línea de Val de Zafan, pero segun tengo entendido dicho señor no admitirá este cargo.

—Como le dije se ha publicado el primer número de «La Correspondencia Ilustrada», periódico de que es director propietario nuestro distinguido amigo D. Pedro Pagan y Ayuso.

Dicho primer número estampa en plana primera el retrato del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, perfectamente grabado y sin disputa el mejor de cuantos se han hecho, de tan eminente hombre público, en esta clase de trabajos.

Lo primero que aparece en la segunda plana del texto es una dedicatoria del Sr. Pagan á su digno amigo y jefe Sr. Sagasta ofreciéndose y poniéndose á su disposicion incondicionalmente.

El resto del periódico contribuye á ser sea uno de los que han de figurar de poco entre los primeros, pues allí se ven los profundos y estudiados artículos de la antigua redaccion de «Los Debates» periódico que alcanzó alto renombre por sus artículos.

Anoche se agotó la tirada de todos los ejemplares que se pusieron á la venta y solo en los jardines oi decir que se habian vendido mas de quinientos ejemplares.

—Ha quedado en principio acordado el establecimiento del giro mútuo internacional.

Podrán hacerse los giros para todas las naciones de la union postal, y desde las capitales de provincia.

El máximo de la cantidad que se podrá girar será de dos mil, y el premio dos por ciento.

Tambien va á establecerse el envío internacional por correos de efectos de volumen y de valores moviliarios.

—En los primeros dias de Setiembre se hará una variacion en las salidas de trenes que regularizará las de los correos.

Esto es lo que hasta la presente ha sido particular.

Suyo aftmo.

B.

#### NOTICIAS LOCALES.

Ayer se reunió la comision representativa de Hacendados; se dió lectura á dicha sesion del recurso de reforma de la ley de lacion en el expediente de la presa de



llas que ha redactado D. Ricardo Guirao, con arreglo á las instrucciones del señor Molina Marquez, presidente accidental de dicha comision. Vióse la renuncia del señor Diaz Cassou, se acordó por unanimidad no admitirla y se le nombró presidente accidental para que durante la ausencia del Sr. Molina lleve la representacion de la comision en los asuntos pendientes.

Conformes con lo que deciamos en nuestro número del 10 del corriente, seguidamente insertamos los nombres de los agraciados con las 40 casas, y partidos de la huerta en donde se han construido.

Beniajan: José Cánovas Hernandez, Francisco Perez Martinez.

San Benito: Francisce Martinez Alcazar, José Garcia Bueno, Francisco Morales Ayala, Andrés Jara Cueva, Isabel Ruiz Botia, Diego Lopez Ruiz, Josefa Martinez Romero.

Rincon de Seca: José Pujante, Francisco Lopez Hernandez, Manuel Guillamon, Juan Hernandez, Juan Martinez Párraga, Dolores Hernandez y Mateo Hidalgo.

Garres: Joaquin Olmos, Diego Belando Sola.

Aljucer: Juan Pacheco, José Antonio Navarro, Ana Maria Garcia Peñalver.

Camino de Cartagena: Pedre Lucas Ferrer.

La Raya: Pedro Hernandez, Salvador Hernandez Munuera.

Voz-Negra: Juan Salinas Gonzalez,

Era-Alta: Maria Gonzalez Galvez:  
Albatalia: Maria Ródenas, Francisco Ruiz Noguera.

Santomera: Manuel Barrio Sanchez.

Arboleja: Andrés Morales.

Puente de Tocinos: José Oliva Zamora, Mariano Cano Marin.

Nonduermas; Francisco Párraga.

Palmar: Antonio Pujante, Antonio Balsalobre.

Alberca: Antonio Martinez Botia.

Vdreda de Zapata: Antonia Peaez viuda de Sanchez.

Raal. Alejandro Martinez.

Brujas: Antonio Navarro Bascuñana.

Los artistas valencianos realizaron una cuestacion para el socorro de las provincias inundadas y remitieron á la Comision que preside el Sr. Marques de Pinares once mil reales para que se invirtiesen en la construccion de cuatro casas de iguales condiciones á la que mandó hacer el comité de la Prensa Valenciana y que se adjudicarán á cuatro familias víctimas de la inundacion. Las casas se hicieron y se entregarán á Josefa Agueras Martin, de Nonduermas; Luisa Moreno, viuda, de Nonduermas; Juana Garcia, viuda, de san Benito; Juan José Martinez, de S. Benito.

#### CHARADA

Solucion de la anterior, A-PA-NO.  
OTRA.

Cuando en su «todo»  
«tercia» «segunda»,  
va mi Manola

como me gusta.

«Tercia» «primera»  
blanca mantilla,  
y á «prima» «tercia»  
vuelve festiva.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Joaquin padre de Ntra. Sra. y stos. Sinforiano, Fabriceiano, Hipólito y Timoteo.

Mañana S. Felipe Benicio cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Capuchinas.

En la primera por D. Joaquin Palarea, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

PREVENCION.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Muray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsqese las palabras Lanman y Kemp, Nueva Yok, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva Yok.

quete eucarístico; siendo la prueba viva de que solo ante la religion puede encontrarse la *igualdad* que persigue en valde la política.

El gitanillo miraba y remiraba á su compañero de una sola vez con ojos en que habia de todo: simpatía, admiracion y envidia; el otro no miraba más que su libro: el gitanillo saciado de ver, quiso luego tocar y llevó bonitamente su mano al puño de la pequeña espada del marino; retiróla éste con un movimiento brusco, y, como muy inmediato, pude oír al *pela-burros in fieri* que decia en voz muy baja, pero con mucho pique:

—¡Pues chiquillo! no estás tu *fantesioso* con tu *puncha-perros*... ¡Pues mira! yo estreno hoy estos alpargates que me los ha comprado el Sr. Cura... ¡y eso?

¡Ah!... más de uno de los niños pobres hubiera podido jactarse de dádivas semejantes. Con tres meses de anterioridad, el Cura habia recorrido todas las familias cuyos niños conceptuaba en edad de recibir la primera comunión; los habia alistado, y, durante estos tres meses, les habia tenido cátedra por mañana y tar-

de, para completar la educacion religiosa de algunos, para hacer toda la educacion religiosa de los más. ¡Eran los más tan pobres! y ¡es la pobreza causa tan eficiente de ignorancia! En esas últimas capas sociales, el padre apenas gana para sí; necesita que los hijos ganen su pan muy pronto y, á la edad en que un niño empieza á ir á la escuela, puede arrancar la yerba del lechoncillo en la orilla de los brazales, ó recoger en los caminos el puñado de estiércol que, al cabo de un mes, compone una carretada. Así ¡cuanto celo por parte del párroco representaba aquella ochentena de niños pobres, disputados al *res angustia domi* durante noventa dias! ¡cuantos y que diversos medios empleados para reunirlos y retenerlos durante tantos dias, en los que cada uno habia planteado el problema, no en todos resuelto, de ganar el pan para toda la familia! En unos casos se habia impuesto al padre la respetada autoridad del Sr. Cura; en otros, habia bastado la influencia de la madre, ese elemento civilizador y religioso de las familias pobres; en mas de una familia habia ven-



**BREA**

LA TOS  
LA LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS. LOS CATARROS  
PULMONAL, del ESTÓMAGO, de la VEGIGA, y otros,  
SE CURAN CON LA  
**PASTA BALSÁMICA DE BREA** VEGETAL

del Doctor Lopez y Pino y Vivo, de Murcia.  
Cajas á 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.

DOÑA CONCEPCION MONZO,  
PROFESORA DE PARTOS,  
que ha practicado varios años en el Hospital de Valencia, se ha establecido en esta capital, y ha venido á reemplazar á la conocida doña Vicenta Bayo, en la misma casa, calle de la Merced, núm. 28.—17

¡Cuanta gente hay que sufre!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y amenudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas, pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas ha y que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males. Estos son síntomas de indigestion y en-

fermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

SRES. SCOTT Y CA. BARCELONA,  
Representantes por la España.  
A. J. WHITE, Propietario,  
21, FARRINGTON ROAD, LONDON.  
En Murcia Sres. Ferrer hermanos, Plaza de San Julian. —4

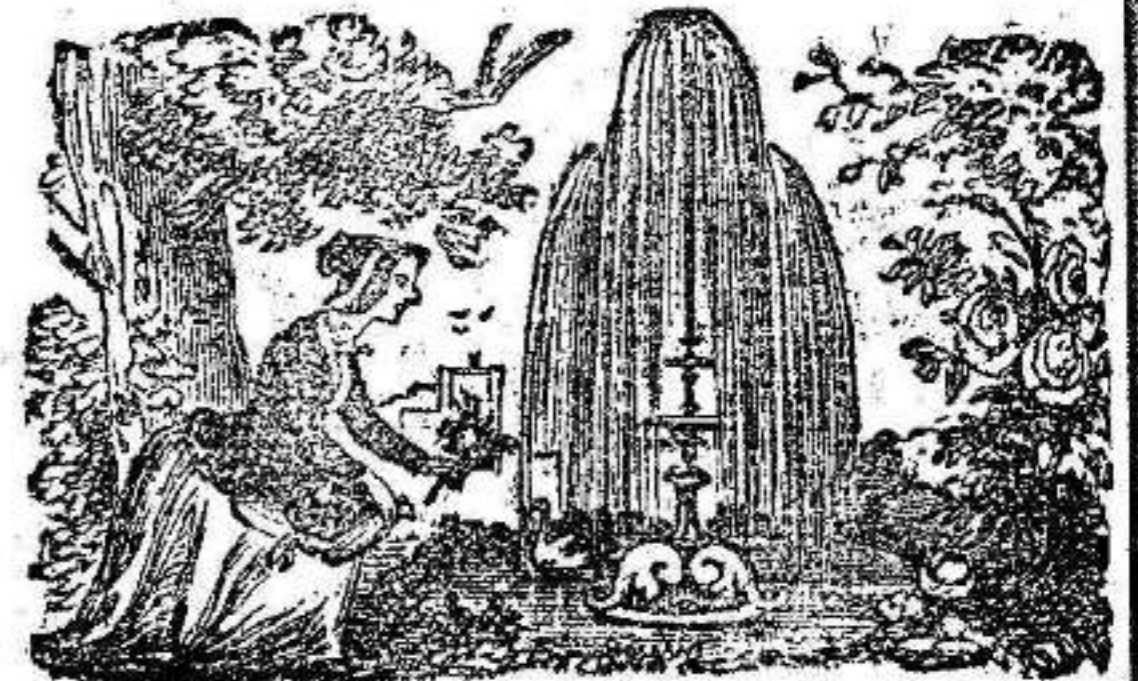
**INTERESANTE.**

Con motivos de feria, se estan recibiendo en el BAZAR VENECIANO, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16; grandes remesas de juguetes, que se recomiendan por su novedad, inmensa variedad y baratura.

Tambien hay un buen surtido de relojes de dúble, plata y metal, de llave y sistema REMONTOR desde el precio de 50 reales en adelante.

Gran surtido en bisuteria, quincalla, perfumeria, objetos para caza, cristalería, corsés, tiras y entredoses bordados, adornos para vestidos y todo cuanto abraza este ramo.

16 PRINCIPE ALFONSO, 16

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**

Celebre

**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—20—

cido el recuerdo de beneficios y socorros hechos; en otras, la esperanza de recibirlos y el deseo de merecerlos; en alguna, en la familia quizás del gitanillo, la perspectiva de aquel par de alpargates, de que, por ser regalo del Sr. Cura, se mostraba él tan ufano. Así es el hombre; máquina cuyos mecanismos no son siempre proporcionados al efecto que producen; ¡de cuantas acciones, que escribe en letras de oro la historia de los pueblos, encontrariamos, á buscarlos bien, resortes mas pequeños y de menos valía que los alpargates del gitano!

—17—

ra comunión no llegaban á ciento y, en sus dos terceras partes, eran del pueblo. Del animado grupo destacábanse dos niños, que llamaron desde luego mi atención, por lo vigoroso del contraste que formaban: era visiblemente, el uno, de raza aristocrática; decíanlo las líneas correctas de su rostro blanquísimo, las pequeñas manos envueltas en apretado guante y el pequeño pié calzado con irreprochable botita de charol; vestia uniforme de guardia marina estrenado quizás en aquella mañana: era el otro un gitanillo moreno, de ojos negros vivísimos, un hijo del sol y del aire descubiertosabe Dios dónde, reclutado, sabe Dios cómo, por el celoso Cura, instruido dificultosamente en nuestra religion y destinado, de fijo, á no oír en su vida otras palabras que las del Sr. Cura, que pudieran despertar en su alma ideas serias sobre la divinidad, el mundo y el hombre. Allí estaban los dos niños, representantes de la primera y de la última capa social, sentados en el mismo banco, el uno junto al otro; convidados á la misma fiesta; ocupando puesto igual en el ban-